Marco teórico

Antecedentes

A pesar de los esfuerzos nacionales y la creciente preocupación por la protección de los bosques tropicales, su continua desaparición persiste. La gestión de estos ecosistemas, dada su complejidad, a menudo implica decisiones sin precedentes. Ecuador, reconociendo los derechos de la naturaleza, subraya la importancia de la biodiversidad para el país, afirmando que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) garantiza la conservación de la biodiversidad y las funciones ecológicas, siendo crucial para el desarrollo sostenible. La evolución de la gestión de las Áreas Protegidas (AP) demuestra que los objetivos de conservación de la biodiversidad y las funciones de los ecosistemas han adquirido una mayor relevancia debido al valor de estas áreas. La Amazonía ecuatoriana se caracteriza como una región biogeográfica que abarca áreas por debajo de los 1.300 metros sobre el nivel del mar, donde predominan bosques húmedos de tierras altas, bosques siempreverdes de aguas blancas y negras de tierras bajas, piedemonte, bosques montanos y matorrales húmedos submontanos.

Marco conceptual

La composición florística

Se refiere a la combinación de especies de plantas presentes en un área específica, como un bosque, pradera o humedal. Este concepto no solo abarca la diversidad de especies, sino también la abundancia relativa de cada una y su distribución espacial dentro del ecosistema. La composición florística puede variar significativamente según factores como el clima, el suelo, la topografía y las interacciones bióticas, y es fundamental para comprender la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas terrestres y acuáticos (Cano & Stevenson, 2008)

Biodiversidad: Se refiere a la variedad de vida en todas sus formas y niveles de organización, incluyendo la diversidad de especies, de genes y de ecosistemas (Bozinovic, 2020)

Rareza: Se refiere a la escasez o infrecuencia relativa de una especie dentro de una comunidad o un área geográfica determinada (Moreno, 2001)

Dominancia: Se refiere al grado en que una o unas pocas especies son significativamente más abundantes o tienen un mayor impacto en un ecosistema que otras especies (Moreno, 2001)

Especie: Un grupo de organismos que son capaces de cruzarse entre sí y producir descendencia fértil en condiciones naturales. Es la unidad básica de clasificación biológica (Dom, 2020)

Población: Un grupo de organismos de la misma especie que viven en el mismo lugar y al mismo tiempo, y que son capaces de reproducirse entre sí (Dom, 2020)

Índice de Shannon: Es una medida de la diversidad de especies en una comunidad, que considera tanto la riqueza de especies como la equitatividad en su distribución.(Margoth Ati-Cutiupala et al., 2021)

Índice de Simpson: Es una medida de la diversidad que se enfoca en la probabilidad de que dos individuos seleccionados al azar pertenezcan a la misma especie (Duarte-Goyes et al., 2019)

Índice de Margalef: Es una medida de la diversidad que tiene en cuenta la riqueza de especies y el tamaño de la muestra, proporcionando una estimación del número de especies presentes en relación con el tamaño de la muestra (Leal Elizondo et al., 2018)